UNIDAD DEL PUEBLO ARGENTINO EN LA EXPRESION DEL DOLOR

Con el fallecimiento del ex Presidente doctor Roberto M. Ortiz, se exterioriza la unidad del pueblo argentino en la expresión del dolor. Ante la desaparición del estadista, del parlamentario y del gobernante, con prescindencia de tendencias políticas, se manifiesta la uniformidad en el sentimiento, el reconocimiento de que el país ha perdido a uno de los ciudadanos que, en medio de sus aciertos o de sus errores, fué uno de los conductores en horas de incertidumbre, de inquietud política y social.

El análisis de la acción política del ex primer magistrado, cuya salud quebrantada le impidió el desarrollo de sus planes, no es lo que interesa en este momento. La opinión pública, con unanimidad significativa, se ha orientado en un pensamiento: rendir homenaje a la memoria del esclarecido patriota. Las discrepancias que pudieran haber surgido por la orientación del doctor Ortiz, en materia de política interna y en la forma de encarar cualesquiera de los problemas de trascendencia para la República, carecen de sentido, en esta hora de emoción general.

La identificación sentimental argentina, sobre todo en esta época de dudas, de desorientaciones y no exenta de peligros para la integridad de la soberanía, adquiere el valor simbólico. Se tiene presente que, desde un plano superior, el ciudadano que fué elevado a la primera magistratura para cumplir el actual período, mantuvo con firmeza sus ideales y actuó en el afán de ser útil a la patria.

El estoicismo con que afrontó la enfermedad que debilitara su organismo, después de haber ocupado el cargo más elevado a que puede aspirar un argentino, la claridad espiritual que le permitió mantenerse en contacto directo y permanente con su pueblo, han contribuído a la formación de un ambiente de respeto, de simpatía y de solidaridad colectiva, que se ha puesto en evidencia al recibirse la noticia de la desaparición del ex primer magistrado.

La hora de duelo, con una espontaneidad que honra al pueblo, une a los argentinos y a los residentes extranjeros, identificados en el ambiente, reconociendo los méritos del líder de las luchas cívicas, del gobernante y la firmeza de su patriotismo.

El Orden

Fundado por Alfredo Erbetta el 3 de Nov. 1927

Santa Fe jueves 16 de julio de 1942. No. 5066.

Traslado de los Restos a la Casa de Gobierno



La carroza fúnebre marchando por la calle Callao en dirección a la Casa de Gobierno, donde son velados los restos del ex presidente argentino. ABAJO: La carroza fúnebre seguida por una gran multitud marcha a la Casa de Gobierno.

UNA ENORME CANTIDAD DE PUBLICO DESFILA ANTE LOS RESTOS DE ORTIZ

Personalidades en la Casa de Gobierno

Traslado, de la capilla al salón blanco

BUENOS AIRES, 15. — Rodeado de la más alta estima y del más elevado respeto de todos sus conciudadanos, ha dejado de existir esta mañana el doctor Roberto M. Ortiz, una de las cinco altas figuras de la vida pública de nuestro país, cuyos destinos dirigió hasta hace pocos días, oportunidad en que, por razones de salud, renunció a la presidencia de la Nación.

Reintegrado a su condición de simple ciudadano, con la excepcional consideración que le granjeara en todos los círculos su actuación pública y personal, nada hacía prever un desenlace tan rápido de su precaria salud. Por ello, la noticia de su deceso causó general consternación en todo el país e inmediatamente determinó un extraordinario sentimiento de dolor nacional, que sobrepasó los límites de nuestro territorio para extenderse a toda América, donde la figura del extinto estadista gozaba de especial afecto.

Los honores decretados por los gobiernos de la Nación y de las provincias, los homenajes resueltos por las distintas entidades oficiales y privadas, los mensajes de condolencia recibidos de todo el país y del extranjero y la repercusión popular que han provocado la muerte del calificado ciudadano, son clara revelación del elevado concepto de que disfrutaba el extinto en todos los círculos y del inmenso pesar que embarga a la República en estos momentos.

Sobre todo cabe destacar la adhesión del pueblo al duelo actual comprobada en la gran muchedumbre que acompañó los restos del doctor Ortiz hasta la Casa de Gobierno y que desfila en estos momentos frente a la capilla ardiente instalada en el salón blanco, todo ello, anticipo real de los singulares contornos que revestirá el acto del sepelio de aquéllos, a efectuarse mañana por la mañana, en el cementerio del Norte.

SUS ULTIMOS MOMENTOS

Elevada su renuncia definitiva al Congreso de la Nación, el doctor Ortiz abandonó la residencia presidencial de la calle Suipacha el viernes 26 del mes pasado, para trasladarse desde ese momento a su anterior alojamiento de Callao [illegible]. Quienes tuvieron oportunidad de contemplar ese día al entonces primer magistrado [illegible]

[illegible]

El Gobierno Provincial se Adhirió al Duelo por la Muerte del Dr. Ortiz

Con motivo del fallecimiento del ex presidente de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz, acaecido en la Capital Federal, por el Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió a conocer un decreto de honores del P. E. de la provincia, que dice así:

"Santa Fe, julio 15 de 1942.

Ante el fallecimiento del Dr. Roberto M. Ortiz, ex presidente de la Nación, que ocupó además elevadas posiciones públicas, rindiendo al país desde todas ellas los más señalados servicios por su patriótica y fecunda acción; siendo un deber del Estado honrar la memoria de aquellos que se han hecho acreedores a la consideración y al respeto de sus conciudadanos, El Gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. Adherir al duelo nacional motivado por el fallecimiento del ex presidente de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz.

Art. 2o. La bandera nacional permanecerá izada a media asta en todos los edificios de la administración provincial durante el término de 10 días.

Art. 3o. Comuníquese, etc."

[illegible]

Ante el Féretro del ex Presidente



ARRIBA: El Presidente de la República, ministros del Poder Ejecutivo, altas personalidades, acompañados de uno de los hijos del Dr. Ortiz, ante el féretro del ex presidente. ABAJO: Los restos del Dr. Ortiz en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

ADHESIONES EN NUESTRA CIUDAD POR EL FALLECIMIENTO DEL EX-PRESIDENTE

Decretos de la Cámara de Senadores y de la U.C.R. de Santa Fe

Conocido el fallecimiento del ex presidente de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz, el Presidente de la Cámara de Senadores, vice gobernador, doctor Emilio G. Leiva, firmó el siguiente decreto de duelo:

"Habiendo fallecido en el día de hoy el ex presidente de la República, Doctor Roberto M. Ortiz, quien por sus relevantes condiciones demostradas con patriótico desinterés en su larga vida pública al servicio del país, se ha hecho acreedor a la consideración y respeto del pueblo y siendo un deber de los poderes públicos el honrar su memoria rindiéndole justiciero homenaje, el vice gobernador de la Provincia, Presidente del Honorable Senado, Decreta:

Artículo 1o. Izar a media asta durante el término de diez días la bandera nacional en el Palacio de la Legislatura.

Art. 2o. Remitir nota de pésame con transcripción del presente decreto a los hijos del extinto.

Art. 3o. Dar cuenta en su oportunidad al H. Senado.

Art. 4o. Archívese. Firmado: Emilio G. Leiva, Presidente del H. Senado; J. Héctor Ledesma, secretario del H. Senado.

RESOLUCION DEL C. EJECUTIVO DE LA U.C.R. DE SANTA FE

El Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe [illegible]

[illegible]

HOY A LAS 11 HORAS SERAN INHUMADOS LOS RESTOS DEL DOCTOR ROBERTO ORTIZ

Se designaron las personas que harán uso de la palabra

BUENOS AIRES, 15. — Mañana, a las 11, previa misa de cuerpo presente en la Catedral Metropolitana, serán inhumados los restos del doctor Ortiz, en el Cementerio del Norte.

En momentos de ser sacado del Salón Blanco, el féretro, harán uso de la palabra, en nombre del Poder Ejecutivo, el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ruiz Guiñazú.

Desde la Casa de Gobierno, el cortejo se dirigirá hacia la Catedral [illegible]

[illegible] la Necrópolis, donde despedirá los restos el señor Ernesto Boatti, por la Cámara de Diputados, el doctor Diógenes Taboada, en nombre de los ex colaboradores, y el doctor Tomás Le Bretón, por los amigos del extinto.

Los Ministerios de Guerra y Marina, han designado sendas comisiones para que velen los restos del presidente de la nación.

La militar será integrada por los generales de división Francisco Reynolds, Juan Pistarini, Adolfo Arana, Martín Ross, Rodolfo Márquez y Pedro Ramírez.

La naval, la forman los contralmirantes [illegible]

MENSAJES DE TODAS PARTES DEL MUNDO

[illegible]

RESOLUCION DEL PARTIDO SOCIALISTA

[illegible]

EXTRAORDINARIAS OFRENDAS FLORALES

[illegible]

SENTIMIENTO EN EE. UNIDOS

WASHINGTON, 15. — [illegible]

Honores decretados por la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 15. — [illegible]

Honores decretados por la Comisión Interventora de Vecinos

BUENOS AIRES, 15. — [illegible]

[illegible]

NUESTRA PRIMICIA DE AYER

Cumpliendo nuestra costumbre, que es suministrar al lector las informaciones con la mayor fidelidad y rapidez, no escatimando esfuerzos para ello, hemos puesto ayer en circulación, poco después de haber salido nuestra edición ordinaria, una extra en la que enterábamos a Santa Fe de la triste nueva del fallecimiento del ex presidente de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz. Nuestra sirena fué la primera en dar cuenta de lo acaecido, un minuto después de haber sido dado a conocer en la Capital Federal, y nuestra hoja, la única del país que suministró detalles al respecto, primicia ésta que destacamos.

SE CONSIDERA DECISIVA LA BATALLA DEL DON

Participan 80 Divisiones Motorizadas 4.000 Tanques y Más de 3.000 Aviones

Fuerzas rusas continúan resistiéndose en Voronezh

MOSCU, 15. — Ochenta divisiones motorizadas y otras divisiones de infantería, 4.000 tanques y 3.000 aviones, están participando en una decisiva batalla del Don, a lo largo de un frente de 200 kilómetros.

En Voronezh, y al sur de Boguchar, los dos puntos principales de la presión alemana, en la actualidad, el ejército rojo, frente a una superioridad numérica abrumadora, mantiene una firme resistencia. El comando soviético está frente a la elección de dos posibilidades tácticas: correr el frente hacia atrás, robusteciéndolas con tropas de refuerzos, o tratar de mantener el frente actual con fuerzas numéricamente inferiores.

Estas últimas sólo resisten en Voronezh, donde parece milagro que los alemanes no hayan podido lograr sus propósitos hace ya varios días.

El comando alemán demuestra un desprecio absoluto por la vida de sus oficiales y soldados.

Las bajas germanas, especialmente en Voronezh, son enormes.

MOSCU, 15. — El comunicado de medianoche informa: Durante el día 15 de julio, nuestras tropas continuaron librando recios combates con el enemigo en la región de Voronezh.

Después de una violenta lucha, nuestras tropas evacuaron Boguchar y Millerovo.

No se produjeron cambios materiales en otros sectores del frente.

COMUNICADO OFICIAL DEL COMANDO ALEMAN

BERLIN, 15. — El Alto Comando alemán dió a publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el frente oriental las tropas alemanas y aliadas avanzan rápidamente a lo largo de todo el frente de su ofensiva. Las fuerzas enemigas de retaguardia fueron rechazadas y en parte dispersadas o aniquiladas. Nuestras formaciones aéreas destrozaron durante la ininterrumpida persecución del enemigo a formaciones soviéticas y cortaron las líneas de comunicación del enemigo hacia el este, en la retaguardia rusa. La Luftwaffe continuó sus ataques a las formaciones enemigas en retirada.

"Un ataque nocturno realizado por bombarderos alemanes a [illegible] causó grandes incendios en la ciudad y especialmente en la cercanía de la estación ferroviaria. [illegible]

[illegible]

El 7 Hablará el M. Ghandi

WARDHA, 15. — Se anuncia hoy aquí, que el Mahatma Gandhi, hará uso de la palabra durante la reunión del Comité del Congreso Panhindú, que se realizará en Bombay el 7 de agosto.

El Comité Permanente del Congreso Panhindú se reunirá nuevamente en Bombay el 4 de agosto y continuará reuniéndose diariamente hasta el 7 del mismo mes.

(VIENE DE LA PAG. No. 1) rando entre ellos todos los ex ministros del doctor Ortiz y amigos íntimos del mismo.

A las 1.34 abandonó la habitación del enfermo uno de sus familiares y embargado por una extraordinaria emoción, balbuceó: Acaba de morir. Las últimas palabras del ex presidente habían sido "Denme agua. Agua bien fresca". Las había pronunciado de viva voz y con los ojos cerrados. No dió tiempo de que su pedido fuera satisfecho, pues en seguida exhaló el último suspiro.

Rodeaban su lecho en esos dolorosos momentos sus tres hijos, sus hijos políticos, los doctores Roberto Chute, Alberto Hueyo, Norität Colman, Alejandro Ceballos, José W. Tobías y Luis F. Silva, monseñor de Andrea y el presbítero Rañiello, este último el sacerdote que casara al extinto.

Son indescriptibles las escenas de pesar que entre todos los que se hallaban en la residencia provocara el triste anuncio y desde esos instantes comenzaron a llegar al lugar destacadas figuras de todos los círculos, mientras que en las afueras de la casa se agolpaban numerosas personas, deseosas de rendir un homenaje al ilustre desaparecido.

EL PESAME OFICIAL

Inmediatamente que se enteró del fallecimiento del doctor Ortiz, el primer magistrado de la Nación se dirigió a la casa mortuoria, a la cual llegó a las 10.30, casi simultáneamente con el ministro del Interior, el cardenal primado y el general Justo. Todos ellos presentaron sus condolencias a los familiares. [illegible]

[illegible] LA CAPILLA PROVISIONAL

Poco después de haber expirado, el ex primer magistrado fué colocado en un lujoso féretro sencillo, entrelazando sus manos un rosario de oro y sobre aquél un hermoso crucifijo. Seis candelabros con velas de cera rodeaban el ataúd, junto al cual monseñor de Andrea ofició un breve responso en presencia de familiares e íntimos. La capilla provisional fué levantada en la sala de la residencia y por ella desfilaron centenares de personas, hasta el momento en que la aglomeración obligó a cerrar las puertas, sobre todo porque en el exterior de la casa una nutrida muchedumbre pugnaba por penetrar en la misma.

El Consejo Nacional de Educación rindió a su vez un homenaje al Dr. Ortiz, cuyo nombre resolvió que lleve la escuela número 20 del consejo escolar 17.

Además decidió concurrir en pleno al acto del sepelio e invitar a hacerlo a todo el personal. Los alumnos de cuarto a sexto grados de las escuelas de los consejos escolares 1o. y 2o. formarán en esa oportunidad en la avenida Quintana.

NO HABRA ASUETO ESCOLAR NI ADMINISTRATIVO

En un principio el Consejo Nacional de Educación resolvió otorgar asueto mañana en los establecimientos de su dependencia, pero luego rectificó esa decisión. A su vez en el ministerio de Instrucción Pública se informó que no se adoptaría resolución alguna sobre no concurrencia a clases.

Al igual que en oportunidad del fallecimiento del Dr. Alvear no se ha decretado duelo nacional el día de mañana, ni habrá asueto administrativo, pues el sepelio se efectúa por la mañana y el horario administrativo es vespertino actualmente.

EN LA CASA DE GOBIERNO

En el primer piso, donde se encuentra el Salón Blanco, se ha[illegible]

[illegible]

EL DESFILE POPULAR

[illegible]

Homenaje del bloque antipersonalista

[illegible]

HOMENAJE DE LA CAMARA

BUENOS AIRES, 15. — La Cámara de Diputados [illegible]

[illegible]

El Nuevo Arsenal de Rusia



Tractores oruga producidos en masa en la fábrica Cheliabinsk en la ciudad del mismo nombre en los Urales. Estas grandes fábricas son similares a los más modernos establecimientos norteamericanos.

Buques Franceses Irían a un Puerto de Gran Bretaña

Los barcos que se hallan en Alejandría

ALEJANDRIA, 15. — Ha trascendido que cuando Alejandría estuvo amenazada hace algunas semanas por el avance del mariscal Rommel, las tripulaciones de las unidades de guerra de Vichy, que se encuentran en este puerto, aceptaron dirigirse, con sus buques, a otro puerto británico, cuyo nombre no fué dado a conocer.

Las autoridades navales británicas, como es natural, declinaron hacer ningún comentario sobre esta cuestión. Estos buques franceses, aunque pueden trasladarse de un punto a otro por sus propios medios, no se hallan en condiciones de combatir, pues han sido desprovistos de su material ofensivo, y si se hacían al mar debían seguir un rumbo especificado y hasta el puerto designado ya que de otra manera, desarmados como estaban, hubieran sido fácilmente dominados.

Las recámaras de todos los cañones fueron extraídas y las municiones que tenían a bordo desembarcadas en el mismo momento en que se produjo la caída de Francia. Esta fuerza naval está compuesta por el viejo acorazado Lorraine, de 22.189 toneladas, construido en 1913 y reconstruido en 1934 con un complemento de 1133 toneladas, 8 cañones de trece pulgadas y más de 50 de pequeño calibre; los cruceros pesados Tourville y Duquesne, de 10.000 toneladas cada uno y el Suffren, de 9.938; el crucero Le Fortune, Forbin y Basque, de 1.378 toneladas cada uno y el submarino Protee, de 2.060. Todos ellos están anclados en el puerto, bien cuidados y aparejados y enarbolan la bandera tricolor.

EL DECRETO DE HONORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Hablará el Ministro de Relaciones Exteriores

BUENOS AIRES, 15. — El P. E., por intermedio del Ministerio del Interior, dió a conocer el decreto de honores con motivo del fallecimiento del ex presidente de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz. Damos a continuación el texto del mismo:

"Habiendo fallecido el ex presidente de la Nación, Doctor Roberto M. Ortiz, que en toda su noble y digna vida pública prestó grandes y patrióticos servicios a la patria, el presidente de la Nación Argentina, en acuerdo general de ministros, Decreta:

Art. 1o. Tribútense a Su Excelencia, señor doctor don Roberto M. Ortiz, los honores fúnebres civiles y militares correspondientes a presidente de la Nación, muerto en el desempeño del cargo. La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante 10 días en todos los edificios públicos, buques de la armada y fortalezas. En representación del P. E. de la Nación hará uso de la palabra el señor ministro de Relaciones Exteriores y Culto. El cadáver será trasladado en el día de hoy a las 16 a la Casa de Gobierno, donde será velado. La inhumación tendrá lugar en el día de mañana, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia Catedral Metropolitana a las 10.30. El Ministerio del Interior invitará a los gobiernos de provincias, y dispondrá que en los territorios nacionales se adopten las medidas conducentes para asociarse al duelo nacional. El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto comunicará el deceso al cuerpo diplomático, a los representantes de las naciones en el exterior y a su Excelencia Reverendísima el cardenal primado arzobispo de Buenos Aires, a fin de que la Iglesia tome la participación que le corresponde. Los ministerios de Guerra y Marina cuidarán el estricto cumplimiento de los honores prescriptos por las ordenanzas en vigencia. Por los respectivos ministerios se invitará a los señores miembros de los poderes Legislativo y Judicial y del cuerpo diplomático; a los altos funcionarios de la administración; a los señores generales; almirantes; jefes y oficiales del ejército y la armada, francos y presentes en la capital, a la recepción de los restos en la Casa de Gobierno, a los oficios religiosos y al acompañamiento al cementerio del Norte".

[illegible]

Obtienen Exito en el Sector Central de El Alamein las Fuerzas Británicas

Intenso bombardeo aéreo contra la base de M. Matruh

LONDRES, 15. — Las fuerzas británicas que combaten en el sector central de El Alamein, de acuerdo con informaciones llegadas a esta capital, indican que las operaciones prosiguen con todo éxito, y que ya se ha capturado un número considerable de prisioneros.

En ese sector había prevalecido una calma relativa, hasta que el martes por la noche, la lucha se restableció y continuaba hasta las últimas horas de hoy.

ATAQUE A MARSA MATRUH

Con la Aviación de la Flota Británica 15. — Los buques británicos de guerra bombardearon intensamente la base de abastecimientos del Eje en Marsa Matruh y los daños causados a las instalaciones y depósitos del invasor han sido enormes.

ACCION DE SORPRESA

Simultáneamente los bombarderos de la flota descargaron sus proyectiles explosivos e incendiarios contra el enemigo en el mismo puerto, cuyas defensas fueron inutilizadas por los primeros cañonazos de los buques.

La acción tomó por sorpresa al adversario que perdió muchos barcos de abastecimientos, surtos en la bahía, y también varias lanchas torpederas. El bombardeo duró alrededor de media hora. La primera andanada alcanzó de lleno su blanco, y destrozó las baterías de artillería antiaérea instaladas por los alemanes. También inutilizó los cañones pesados. A partir de entonces, desde la costa sólo pudo el enemigo hacer fuego de ametralladoras y de armas menores.

Desde el portaaviones del que partieron los bombarderos y a la vista de los buques de guerra, el corresponsal pudo presenciar la acción de los grandes cañones de la flota y de los pesados aviones de bombardeo. Estos alzaron vuelo poco después de la medianoche del sábado, en demanda de Marsa Matruh, convertido ya en blanco de los disparos de la marina de guerra. Prontamente los aviones localizaron un barco enemigo cargado de municiones. La primera bomba paralizó a la nave, que en seguida fué alcanzada por las granadas disparadas de los buques. Se incendió e instantes después volaba hecha añicos.

POR PRIMERA VEZ CONCURRIO A LOS COMUNES, DE GAULLE

LONDRES, 15 — El General Charles de Gaulle, concurrió esta noche por primera vez a la Cámara de los Comunes, con el fin de pronunciar un discurso ante los miembros del Parlamento.

Cuando el General de Gaulle tomó asiento, los miembros de las Cámaras se pusieron en pié y cantaron espontáneamente la Marsellesa. El Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Anthony Eden presidió la reunión que se realizó bajo los auspicios del Comité parlamentario anglo francés. Durante su discurso el jefe de los franceses libres, describió la tarea de la Francia en lucha.

ACTIVIDAD DE LOS AVIONES ALIADOS EN ZONAS BIRMANAS

NUEVA DELHI, 15 — El cuartel general de la aviación aliada dió el siguiente comunicado:

"Concentraciones de tropas enemigas en la zona de Kalewa, en el noroeste de Birmania, fueron atacadas por la Real Fuerza Aérea el 12 del actual. Nuestros aviones volaron en pésimas condiciones atmosféricas y fueron recibidos por un violento fuego antiaéreo.

Restauración de la Monarquía en España

ZURICH, 15 — El corresponsal en Berlín, de un diario local, informa que en los círculos diplomáticos de la capital alemana se menciona el 29 del corriente, como fecha de la restauración de la Monarquía española.

COMUNICADO OFICIAL DEL C. FASCISTA

ROMA, 15. — El comando de las fuerzas italianas ha dado el parte oficial siguiente:

"En el sector meridional del frente egipcio fueron rechazados poderosos destacamentos de reconocimiento enemigos. Aviones de combate, italianos, atacaron concentraciones de tropas enemigas en El Alamein e incendiaron y destruyeron varias docenas de vehículos. Las fuerzas aéreas del Eje lograron varias victorias en combates aéreos.

Nueve aviones británicos fueron derribados por cazas italianos y otros cuatro por cazas alemanes. Continuó de día y de noche el bombardeo de las instalaciones militares de la isla de Malta. Cuatro aviones enemigos fueron derribados sobre Malta por cazas alemanes. Dos máquinas italianas no regresaron a sus bases. Aviones enemigos volaron anoche sobre varios lugares de Sicilia y Calabria. El enemigo arrojó algunas bombas cerca de Saponara y Villafranca (Messina), sin causar perjuicios".

Breve Alocución de la Reina Guillermina

NUEVA YORK, 15 — La reina Guillermina de Holanda, en la visita efectuada al hogar de los marinos holandeses pronunció una breve alocución en la que expresó: "He de recordar con dolor y tristeza a las numerosas víctimas de la guerra en el mar y a los que cayeron en lucha contra los hunos y los japoneses.

"Quiera Dios derramar solaz y fuerza sobre todos aquellos que quedaron tras los caídos. En esta reunión, pienso con una emoción profunda en nuestros compatriotas, cuya indomable voluntad e inquebrantable espíritu de libertad no puede ser conquistado por ningún enemigo. Es vuestro el privilegio de representar su tenaz espíritu y firme decisión perseverando a través de los Océanos y en los más lejanos rincones del mundo.

ZARPO UN BUQUE CON DIPLOMATICOS

LISBOA, 15 — El vapor brasileño Cuyaba partió hoy con destino a Río de Janeiro.

Se informa que a bordo viajan muchos diplomáticos sudamericanos que hasta hace poco estaban acreditados ante los gobiernos de las potencias del Eje y en países ocupados por el Eje.

RESTRICCIONES ALIMENTICIAS EN FRANCIA

VICHY, 15 — El secretario de Estado de Abastecimientos, M. Max Bonnafous, declaró en una entrevista celebrada en París, que existen pocas probabilidades de que la grave situación actual de Francia, en materia de alimentación, mejore en un período de meses o quizás de años. Agregó que el pueblo francés debe acostumbrarse a esta idea y que en los infortunados años venideros deberá aprender a soportar las penurias con un criterio de igualdad.

También expresó que el racionamiento ha sido establecido para proteger a 10 o 12 millones de franceses que ganan menos de 1500 francos por mes, pero que hay otros que se benefician "por vinculaciones con la gente de campo o porque son ricos".

El encargado de los servicios de abastecimiento gubernamentales expresó más adelante que París necesita 1600 toneladas de manteca por mes para los poseedores de tarjetas de racionamiento.

SERAN ATACADAS LAS FABRICAS DE SKODA

BERNA, 15 — En un comentario sobre el raid contra Dantzig, la "Gaceta" anticipa que la aviación británica, reforzada con bombarderos norteamericanos, atacará en breve las fábricas de armamentos Skoda, en Checoslovaquia. La distancia hasta Dantzig — dice la "Gaceta" — es igual a la que separa Inglaterra de Viena y mayor que entre Londres y Praga. Por lo tanto, es posible que al alargarse las noches, durante el verano, los pilotos británicos, con el apoyo de bombarderos norteamericanos, realicen raids contra Bohemia-Moravia, donde están situadas las fábricas de armamentos Skoda y la industria nazi de la gasolina sintética. Por ahora, ésta es la única forma en que los aliados pueden establecer un segundo frente."

Fueron Ejecutados 7 Franceses por Presunto Asesinato

LONDRES, 15 — Siete ciudadanos franceses fueron ejecutados en Lille por las autoridades alemanas de ocupación, bajo la inculpación de asesinato de un soldado alemán.

La radioemisora de Bruselas, que anunció primero la condena a muerte de cinco franceses, agregó más tarde que fueron ejecutados junto con otros dos inculpados de complicidad. El locutor afirmó que las autoridades alemanas en Bélgica y el Norte de Francia declararon que estas ejecuciones constituyen una represalia por "el cobarde asesinato de un miembro del ejército alemán en Lille, hecho cometido por los nacionalistas franceses Floris Lehembre, Jean Brack, Jean Powe y Charles Galowitz. Estos fueron secundados por el empleado Louis Petit, quien también fué ajusticia[illegible] espera del soldado alemán y luego lo asesinaron.

RUIZ GUIÑAZU DECLARO EN LA CAMARA QUE ALEMANIA RECONOCE EL DERECHO A LA ARGENTINA A NAVEGAR EN TODOS LOS MARES

Una Multitud Acompaña los Restos de Ortiz



Al ser trasladados los restos del Dr. Ortiz a la Casa de Gobierno una verdadera multitud acompaña la carroza fúnebre que lo conduce.

LLEGAN MENSAJES DE TODAS LAS NACIONES POR EL FALLECIMIENTO DEL EX-PRESIDENTE

Países amigos se apresuraron para testimoniar su pesar

BUENOS AIRES, 15. — De conformidad con lo que determina el decreto de honores, los ministros de Guerra y Marina adoptaron esta tarde las medidas relacionadas con las honras militares que se tributarán mañana al doctor Ortiz, durante el sepelio de sus restos.

La disposición del Ministerio de Guerra designa jefe de todas las fuerzas militares al comandante de la primera división de ejército, general Adolfo S. Espíndola y dispone que participen en la formación de las fuerzas todas las unidades de esta capital y algunas de la guarnición de Campo de Mayo. Agrega la resolución, que de la base aérea de El Palomar vuelen mañana, suscribe el general Tonazzi, que las escuadrillas durante el acto del sepelio, adhiriéndose así al homenaje que rendirán las fuerzas del ejército y de la armada. Luego agrega la disposición mencionada que las fuerzas se ubicarán en las calles por que atraviese el cortejo fúnebre. Por su parte, las fuerzas de la armada se ubicarán en los lugares que se les designe al efecto.

Se calcula que más de siete mil hombres del ejército y la armada participarán en la formación de mañana.

Durante el sepelio, los cadetes escoltarán el féretro hasta la necrópolis del Norte, donde los restos del ex presidente recibirán sepultura. También darán escolta al féretro un escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo, "General San Martín". Delante de la carroza marchará la fanfarra de la nombrada unidad, que ejecutará piezas de marchas fúnebres.

RESOLUCIONES DEL HOMENAJE

Por su parte, los presidentes de las dos cámaras legislativas suscribieron sendos decretos de homenaje al extinto ex presidente de la Nación.

El de la Cámara Joven dice: "Considerando que el fallecimiento del doctor R. M. Ortiz, que ocupara hasta hace pocos días la presidencia de la Nación y cuya renuncia a tan elevado y honroso cargo por las razones que son del dominio público, fué calificada unánimemente por la H. Asamblea Legislativa que la aceptó, como un acto de dignidad, entereza y patriotismo; que tanto en el ejercicio de la primera magistratura como de los elevados cargos que desempeñó entre ellos el de diputado nacional evidenciaron que su intensa y destacada vida política fué una permanente consagración al servicio de los grandes intereses del país, es un deber de los poderes públicos honrar su memoria, tributando un homenaje a su patriótica actuación — el presidente de la Cámara resuelve: 1o.) La bandera nacional permanecerá a media asta en el edificio del Congreso durante diez días. [illegible] de varios miles de personas, entre las cuales muchas del [illegible] en señal de duelo por el fallecimiento del doctor R. M. Ortiz. 2o.) Designar una comisión integrada por los señores Bustil, Dietrich, Pastor, Paz, Reyna, Cancedo, [illegible], Ghioldi, Frat Gay, Corvalán, y Grou, para velar los restos del extinto. 3o.) Invitar a los señores diputados a concurrir al acto del sepelio, en el cual hará uso de la palabra el señor Bustil. 4o.) Enviar una corona de flores y transcribir en una nota de condolencia los términos de este decreto.

Por su parte el presidente del Senado adoptó igual decisión en lo que se refiere a la bandera y designar una comisión integrada por los señores Landaburu, Cepeda, Cabeiro, Laurencena y Alvarez, para que representen al cuerpo en el acto del sepelio.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS

De acuerdo a lo convenido, a las 15.20, fueron sacados de la casa del Dr. Ortiz sus restos mortales, sostenidos por sus familiares y amigos íntimos y cubiertos con la bandera nacional. Una imponente multitud compuesta [sic] femenino, dificultó la tarea de colocar el féretro en la carroza fúnebre. Inmediatamente el cortejo se puso en marcha por la calle Callao hacia el Congreso, seguida la carroza de varios coches cubiertos de coronas y de una gruesa columna de personas a la cual se sumaban otras muchas al paso de sus restos, mientras que el público estacionado en la ruta del trayecto rendía su silencioso homenaje.

Al desfilar el cortejo frente al Congreso, salieron a las puertas de este los legisladores que se hallaban en el interior, mientras la bandera del edificio era izada a media asta.

Desde Callao el trayecto comprendió la calle Rivadavia, alrededor de la plaza Congreso, tomando luego por la avenida de Mayo hasta la Casa de Gobierno. En todo momento el sentimiento popular se manifestó en los rostros entristecidos y en las ofrendas florales que las mujeres depositaban al paso del féretro.

En la plaza de Mayo se hallaban formadas las fuerzas del regimiento de Granaderos, las cuales rindieron honores al llegar el cortejo a la Casa de Gobierno, por la explanada de la calle Rivadavia. La banda del cuerpo ejecutó una marcha fúnebre, mientras el numeroso público allí congregado presenciaba la recepción de los restos por los miembros del P. E. Justamente a las 16.20, hizo su entrada el ataúd en el palacio gubernativo acompañado por el primer magistrado, sus ministros, legisladores, militares y marinos, mientras la multitud permanecía en el exterior, a la espera de que se librara el acceso a la capilla ardiente.

OTROS HOMENAJES

La Suprema Corte de la Nación, la intendencia municipal, la comisión de vecinos interventora del Concejo Deliberante, etcétera, han dictado sendos decretos de honores, disponiendo además la concurrencia de sus respectivos miembros al acto del sepelio.

Fué Interpelado en la Cámara de Diputados

El Desagravio al Pabellón Nacional

BUENOS AIRES, 15. — Hasta momentos antes de la hora señalada para iniciarse la sesión de hoy, se suponía en antecámaras del Congreso que la misma fracasaría a raíz del duelo provocado por el fallecimiento del Dr. Roberto M. Ortiz.

REUNION Y RESOLUCION DE LOS PRESIDENTES DE BLOQUES

A las 15 y por invitación del señor Castillo se reunieron los presidentes de bloques acordando que la sesión de hoy destinada a la interpelación al ministro de Relaciones Exteriores, se celebrase, destinando la de mañana, en forma especial, a rendir homenaje al ex presidente de la Nación y en el cual hará uso de la palabra únicamente el doctor Castillo aceptando el pedido del ministro de que la 2a. parte de la interpelación sea en sesión secreta y sin taquígrafos.

SE INICIA LA SESION

A las 16 el señor Castillo declaró abierta la sesión con asistencia de 88 diputados, dándose cuenta de los asuntos entrados y entre ellos los decretos de honores al Dr. Ortiz, suscriptos por el poder ejecutivo y por el presidente de la Cámara.

El señor Bustil, en nombre de los presidentes de bloques hizo moción para que la sesión de hoy, como estaba resuelto por el cuerpo, fuese destinada a la interpelación al canciller y mañana se realizase una de carácter especial para honrar la memoria del Dr. Ortiz, después de lo cual se pasaría a cuarto intermedio para reanudar después una de carácter ordinario.

Aprobadas las dos indicaciones del representante radical el señor Ravignani fundó un homenaje a José Manuel Estrada con motivo de haberse cumplido recientemente el centenario del nacimiento del ilustre hombre público argentino, adhiriéndose al mismo, por el sector demócrata nacional el señor Espil.

La presidencia invitó a la Cámara y al público de las galerías a ponerse de pie, anunciando que debía pasarse a la hora de consultas.

A continuación se aprobó una moción del señor Ghioldi, para que se suspendiera la hora de consulta, y pudiera así la Cámara entrar de inmediato a tratar la interpelación al canciller, pasándose a un breve cuarto intermedio para esperar al señor ministro.

El autor del proyecto de interpelación, señor Repetto, pronunció breves palabras para destacar que el hecho de que se hubiese aceptado el pedido del P. Ejecutivo, de que el informe del canciller fuesen escuchados en su primera parte, en sesión pública, y la segunda sin taquígrafos, no significaba que la Cámara renunciase de sus fueros y prerrogativas para establecer la forma en que deben realizarse las interpelaciones.

Después de reanudada la sesión, pidió la palabra el canciller, Dr. Ruiz Guiñazú, quien comenzó para referirse al hundimiento del Río Tercero, doloroso circunstancias, dijo, que al ser conocido por la cancillería motivó la instrucción de un sumario para establecer la forma en que se había producido el ataque.

Recordó que pudo establecerse que el buque había sido torpedeado y hundido por un submarino alemán, debiendo lamentar la muerte de cinco de sus tripulantes.

El país —agregó— vivió horas de profundo duelo y el sentimiento vibró al unísono, y justificó así la inmediata y firme actitud asumida por el gobierno.

El 24 habíamos comprobado que un submarino había provocado el hundimiento del Río Tercero, enviando entonces la cancillería la nota de reclamación.

Destacó que las insignias patrias eran perfectamente visibles, pues se hallaban en cinco partes distintas de la nave y que el ataque se había producido a las 6.50 de la mañana, con plena luz solar, y en condiciones que excluían toda posibilidad de error, para establecer la nacionalidad de la nave.

Hundido el barco —dijo el doctor Ruiz Guiñazú— emergió el submarino, cuyo comandante llamó a su bordo a los oficiales argentinos, haciéndoles ver que en el Lloyd, no figuraba el buque Río Tercero.

Recordó que la Argentina había desconocido siempre los procederes de las naciones beligerantes en sus ataques a la navegación neutral, y de ello había dejado constancia en ocasión del torpedeamiento del Victoria.

La protesta y reclamación de la cancillería, hecha ante Alemania, tuvo inmediata respuesta.

En ella el gobierno alemán, anunció que, efectivamente, un sumergible de su bandera había torpedeado y hundido al Río Tercero declarando su pesar por el hecho, afirmando que el comandante germano no había podido identificar a la nave atacada.

La cancillería del Reich, en su nota, dejó constancia de que en países de buques argentinos, cuyas naves fueron detenidas por sumergibles del Reich, pudieron continuar viaje, después de haber sido examinada su hoja de ruta.

DECLARACIONES NO CONOCIDAS POR EL PUBLICO

El canciller Dr. Ruiz Guiñazú declaró que debía hacer revelaciones no conocidas por el público y que se había mantenido en riguroso secreto en homenaje al Congreso, a quien el Poder Ejecutivo deseaba enterar directamente durante el desarrollo de la interpelación.

La cancillería argentina envió una nota a Berlín, manteniendo con firmeza las reservas sobre la libertad absoluta de la navegación neutral y haciendo saber que se habían adoptado todas las medidas necesarias para hacer bien visible los distintivos argentinos, para que resultase inadmisible cualquier error de identificación.

También se envió una lista y diseño de los buques de la Flota Mercante del Estado.

Esta nota, ha tenido un resultado altamente satisfactorio. Alemania ha reconocido la plenitud del derecho de la Argentina para navegar en todos los mares, y ha asumido la responsabilidad de los daños materiales, a las personas y las cargas y ha dado también satisfacciones de orden moral, que son las que más interesan al país.

El gobierno de Berlín ha declarado que no existió nunca el propósito de ofender al pabellón argentino, afirmando que no es necesario realizar un desagravio al mismo, como se le reclamara, pues de efectuarse, significaría aceptar que Alemania ha tenido la intención de ofender a la bandera del país, cosa que el Reich no había hecho ni reconoce siquiera como posibilidad.

El ministro de Relaciones Exteriores terminó diciendo que Alemania había dejado abiertos y asegurados los mares para la navegación argentina, y que había impartido a su flota la orden de respetar el pabellón nacional.

A continuación el señor Repetto, expresó que Alemania, en el torpedeamiento de los barcos argentinos, Victoria y Río Tercero, había asumido una actitud reticente que involucraba un cargo para nuestro gobierno al que se le acusa implícitamente de no haber sabido disponer de los medios necesarios para que los buques de bandera nacional se hagan reconocer como tales y que todo ello se debe, según el Reich, a la falta, por parte de la Argentina, de la reglamentación establecida para los países neutrales para el reconocimiento necesario de los barcos mercantes.

A todo esto se debe que, ni el comandante ni los oficiales del submarino, pudieran reconocer los distintivos nacionales del Río Tercero, barco que tampoco figuraba en el registro del Lloyd, con tal denominación ni bandera.

En desagravio a nuestro pabellón tampoco se justifica, según Alemania, porque al hundir nuestros barcos, los comandantes de submarinos no tienen el propósito deliberado de ofender al pabellón argentino.

Agregó en seguida que a los comandantes de los submarinos de Alemania no les interesa el pabellón argentino, sino hundir el barco, porque esa era la ley y la necesidad submarina.

Esta explicación del gobierno alemán, ha sido captada plenamente por nuestra cancillería, y aún más, obedeciendo a una sugestión alemana ha adoptado nuevas medidas para asegurar la navegación de los barcos argentinos en forma de evitar ninguna confusión.

Pero después, expresó, el gobierno alemán advirtió que la Argentina se ha apresurado a rectificar el itinerario de los barcos.

Este resultado es desgraciado y no es satisfactorio para los intereses de la soberanía argentina.

Declaró luego que sin embargo, debía reconocer que en toda esa tramitación la cancillería había procedido exitosamente.

Posteriormente el orador se extendió en el examen por los motivos por los cuales Alemania se veía precisada a realizar esa guerra submarina como medio de evitar el abastecimiento de los países enemigos, y porque los aliados debían luchar contra la guerra submarina para hacer llegar sus propios abastecimientos, especialmente en lo que se refiere a Estados Unidos.

Terminó expresando su pensamiento que, en síntesis, es de que frente a la iniquidad de la guerra por un lado están los aliados que necesitan mantener la navegación, y por otro Alemania que precisa por todos los medios impedirlo.

Agregó que Alemania usará los submarinos cada vez que necesita hundir un barco, aún cuando este lleve bandera argentina o lleve cualquier otra neutral.

Por eso los neutrales deben defenderse y sugiero, a este respecto, que considero necesario que cada vez que nuestro comercio, nuestra marina, sufrieran perjuicio de los países totalitarios, confiscaran en condiciones que podrían establecerse una parte de los bienes inmuebles de determinado monto que tuvieran los residentes de las naciones del Eje en nuestro país.

También deberán adoptarse las medidas necesarias para impedir que ciertos navíos mercantes de bandera aparentemente neutral puedan servir en el Atlántico para abastecer a los submarinos del Eje, e informarle acerca de cuestiones que podrían interesarle.

HABLA JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARAYA

A continuación el Dr. Rodríguez Araya, expuso el punto de vista del sector radical.

Expresó que las garantías dadas por el gobierno alemán al gobierno argentino, de que los barcos de este país podieran navegar libremente por todos los mares del mundo, es ilusoria, desde el momento que nuestro gobierno decidió cambiar el itinerario de navegación.

Dijo luego que consideraba la actitud del gobierno alemán, en este caso, con los de los casos del Monte Protegido y el Toro, había una diferencia que no nos favorecía en este caso.

Expresó por último que aún cuando entendía que el gobierno argentino se había conducido con sinceridad y patriotismo, él y su sector discrepaban, pues las explicaciones dadas por Alemania no eran suficientes y debía solicitarse que garantice la libre navegación de todos los mares y el desagravio al pabellón nacional en forma efectiva.

Luego de algunas palabras aclaratorias del ministro de Relaciones Exteriores, se pasó a sesión secreta, la cual fué suspendida momentos después hasta mañana, en que será reanudada después del homenaje al doctor Ortiz.

Llega el Presidente de la República



El Dr. Castillo, acompañado de sus ministros llega al domicilio del Dr. Ortiz.

PLANTEOSE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES DE G. BRETAÑA EL PROBLEMA POST GUERRA

La aguda crisis social y política que se dejara sentir

LONDRES, 15. — En la sesión realizada hoy en la Cámara de los Lores, Lord Samuel planteó la cuestión del peligro que significa para el país la aguda crisis social y política que se dejará sentir después de terminada la guerra, si el gobierno no está preparado para afrontarla con un plan bien definido.

Lord Samuel llamó la atención, hacia la necesidad inmediata de que después de la guerra, se intensifique el plan de expansión de la educación nacional y agregó que la Cámara de los Lores, que hasta ahora ha sido considerada solamente como el baluarte de los privilegios, figura actualmente como una de las asambleas que mira más hacia el porvenir en el mundo entero y por lo tanto, tiene derecho a plantear esta cuestión de importancia tan vital.

Lord Sonbury ex presidente de la Oficina de Educación atacó el sensacionalismo de los diarios, por creer que causan verdaderos daños en las mentes infantiles. "Los muchachos que salen de las escuelas con menos de 14 años de edad están sometidos a un verdadero bombardeo de noticias de prensa, que solamente hablan a sus pasiones y no a sus inteligencias, apenas despiertas por la educación que acaban de recibir. La futura paz traerá consigo una demanda universal de cambio de métodos en la educación e instrucción de la juventud. Los niños del futuro serán asistidos desde los dos años de edad hasta los 18 años."

A su vez Lord Elton declaró que la actual guerra había demostrado la deficiencia del sistema actual de educación en Gran Bretaña y que hasta una fecha muy reciente el comité conjunto de las universidades de Oxford y Cambridge se habían preocupado de estudiar todo lo referente a la constitución de un imperio alemán, dejando a un lado todo lo referente al mantenimiento del Imperio Británico.

El Arzobispo de York declaró por su parte que la mayoría de los miembros de la Cámara de los Lores, habrían sido incultos, si hubiesen abandonado sus estudios a la edad de 14 años y señaló que una democracia sin educación, es de lo más peligrosa.

"Existe ahora una mejor oportunidad que nunca, —agregó el Arzobispo de York—, para solucionar los diferendos sobre enseñanza religiosa". Lord Nathan, opinó que en vez de desmovilizar inmediatamente a los jóvenes, debido al peligro de que se rebelen contra la disciplina escolar, deberían primeramente ser enviados a efectuar un curso de estudios, para "refrescar" lo que estudiaron antes de entrar en las fuerzas armadas.

En nombre del gobierno se levantó a contestar el ministro de Guerra Económica, Earl of Selborne quien declaró que la primera medida que se tomaría sería la de restaurar la edad de 15 años para el egreso de las escuelas nacionales. "El presidente de la Oficina de Educación Sr. Richard Butler, agregó se halla en contacto con las autoridades militares para atender y resolver las dificultades que se presentarán durante el período de su desmovilización. Asimismo se dará un nuevo impulso a la enseñanza religiosa, ya que el pueblo británico desea continuar siendo cristiano. El gobierno está considerando la implantación de tres medidas de importancia sobre la educación que son: 1o. volver a establecer la permanencia en las escuelas de los muchachos hasta la edad de quince años. 2o. estudiar la posibilidad de que esa edad pueda ampliarse hasta los 16 años y 3o. introducir obligatoriamente la educación, hasta los 18 años después del egreso de los muchachos de las escuelas, aprovechando las horas que tienen libres después de sus ocupaciones, todo lo cual será complementado por una inspección sobre la instrucción física e industrial de los mismos, a cargo de elementos técnicos".

DEBE SER INTENSIFICADA LA PRODUCCION PETROLIFERA DEL PAIS

Una Mejor Organización Resolvería el Problema

El racionamiento, tal como ha sido impuesto, sólo causa molestia, y, en ocasiones, graves perjuicios

Publicamos ayer la opinión de un colaborador, hombre entendido en el tema, según la cual el problema del combustible, la falta de nafta, kerosene y demás derivados del petróleo, podía resolverse dentro de la nación, con la intensificación de la producción de los pozos existentes y los que para sus reservas [illegible] Yacimientos Petrolíferos.

Decía nuestro colaborador que hasta sería necesario que realizáramos el esfuerzo que supone la rápida intensificación de la producción, hasta cubrir el déficit existente de más de treinta por ciento, pues así sabríamos las condiciones en que nos encontramos para afrontar situaciones más graves, derivadas de un conflicto bélico.

Es indudable que si la falta de un porciento relativamente reducido, produce en nuestra vida diaria perturbaciones tan importantes como las ya registradas, la sola posibilidad de un conflicto bélico paralizaría toda la vida de la nación, en innumerables y vitales aspectos.

Existe otra razón de largo alcance, para desear que el gobierno encare la necesidad de aumentar la capacidad productora de la Nación y la de sus destilerías. Esa razón es la independencia que en esta materia adquiriríamos para el futuro, pues por muy optimistas que seamos, debemos considerar que aún cuando la guerra se terminara pronto, las consecuencias sobre los mercados se sentirán durante mucho tiempo.

No es la guerra un fenómeno que terminado en su aspecto bélico, deja de operar socialmente. La vida comercial, industrial y económica de los pueblos quedará profundamente resentida, y la república debe considerar que es necesario llegar a la independencia en esta materia.

El petróleo es la base de la guerra, sin él, el esfuerzo guerrero de la nación más poderosa se paralizaría. [illegible]

[illegible]

MIENTRAS AUMENTA LA PRODUCCION.—

[illegible]

VENTAJAS DE UNA MEJOR EXPLOTACION.—

[illegible]

UNA DESMOSTRACION DE LO [illegible].—

[illegible]

La Situación Planteada a los Cañeros de Las Toscas

El Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz, recibió un telegrama de los colonos cañeros de Las Toscas, en el que le solicitaban su mediación a fin de que se les proveyera de la cantidad suficiente de nafta para desarrollar sus actividades.

Atento a esa solicitación, el Dr. Argonz ha dirigido un despacho telegráfico al Ministro de Agricultura de la Nación, apoyando el petitorio y transcribiéndole el texto del mismo y que dice así:

"Me permito transcribir al señor Ministro, el telegrama que he recibido de los colonos cañeros de Las Toscas de esta Provincia, que dice así: "Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz. En nombre colonos cañeros socios de la [illegible] solicitamos su intervención ante el señor Ministro de Agricultura de la Nación para que se remita nafta en cantidad suficiente destinada a los camiones que transportan la cosecha de caña de azúcar a los ingenios locales dada la situación angustiosa creada por las heladas caídas que malograran una gran parte de la producción de esta conocida fuente de riqueza del norte santafesino. Los colonos más distantes no disponen de otros medios de transportes que el automotor. Saludámosle con nuestra más distinguida consideración. Fdo.: José Gerometta, Presidente; [illegible], secretario. Al significarle al señor Ministro que este gobierno apoya decididamente la petición formulada, le encarece una solución favorable que contemple la situación a que se ven abocados los citados colonos. Salúdole con distinguida consideración. — J. Argonz".

La Situación Creada por la Escasez de Combustible

Reuniéronse en la intendencia los representantes de varias empresas que expenden nafta

El Intendente Municipal convocó a una reunión que se realizó en su despacho a las 18 y 30 horas del día de ayer y se prolongó [illegible], a los representantes de las empresas que se dedican a la venta de nafta en la ciudad.

Concurrieron a dicha reunión el señor [illegible] Luraschi, por los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, César C. Batar, por la Compañía La Isaura; Emilio González y Esteban Panteleidos, por la West India Company y Carlos A. Rodríguez, por la Compañía Ultramar y Remo Fabre, por la Shell Mex.

El Intendente, señor Freyre, dió a conocer el motivo de la reunión haciendo un llamado a la colaboración de todos las empresas en el sentido de que en Santa Fe no se plantee el problema de la falta de nafta. Acerca de esto se deliberó largamente llegándose a la conclusión de que cada cual prestará toda la colaboración posible, con el fin de procurar solución al problema planteado.

Cada empresa dió a conocer la existencia de nafta, y, en el día de la fecha es posible que se produzca algunas otras novedades sobre esto.

[illegible]

se transportare heridos, enfermos o familias en que hubiere componentes del sexo femenino y niños, se suministrará gratuitamente la nafta que fuera necesaria para llegar al surtidor más próximo o pueblo que se hallare más cercano.

Hágase saber, tómese debida nota, para su estricto cumplimiento, fecho, archívese".

La Situación del Personal del Elevador

Ante las gestiones que el gobernador de la provincia, doctor Joaquín Argonz, realizó ante las autoridades nacionales a fin de que los trabajos en el elevador terminal, que se construye en esta capital, no se vieran interrumpidas dejando sin trabajo a más de cuatrocientos obreros, el ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Daniel Amadeo y Videla ha respondido a las gestiones del primer mandatario con el siguiente despacho telegráfico:

"Sr. Dr. Joaquín Argonz, gobernador de Santa Fe: Contesto a su atento telegrama del 30 de junio próximo pasado significándole que presto todo mi empeño en solucionar situación obras elevador que se construye en el puerto de esa ciudad. Salúdalo con su más distinguida consideración. Firmado: Daniel Amadeo y Videla".

Informaciones del Consejo G. de Educación

A la hora de costumbre concurrió ayer a su despacho el presidente interino del Consejo General de Educación, Dr. Juan Reilhemann. Se ocupó de asuntos administrativos y concedió audiencias.

GESTIONES [illegible]

Una delegación de la Sociedad Cooperadora de la escuela "[illegible]" de esta capital, concurrió al Consejo donde fué recibida por el Dr. Reilhemann. Realizó gestiones en beneficio del citado establecimiento, dando a conocer al presidente un amplio informe acerca de la labor de la cooperadora y de la escuela así como las necesidades acerca de lo cual los delegados hicieron peticiones.

EDIFICACION ESCOLAR

En el día de ayer la oficina técnica elevó al Consejo todos los antecedentes que se relacionan con la construcción de un aula, comedor y cocina en el edificio que ocupa la escuela número 18 "Juan de Garay" de esta capital. En las obras a ejecutarse se estima que se invertirá la suma de $ 5.698,23. La nombrada oficina ha terminado los estudios y proyecto para los trabajos de demolición y reconstrucción de [illegible] en el edificio que ocupa la escuela 229 de [illegible], departamento San Lorenzo. Se estima que en ello se invertirá la suma de pesos 2.428.

EL HOMENAJE A ESTRADA EN LA U. DEL LITORAL

[illegible]

Es Necesario Aumentar el Número de Estas Destilerías



Este imponente aspecto, que ofrece la destilería fiscal de La Plata, debe ser presenciado en numerosos puntos del país, como símbolo de la pujanza productora petrolífera argentina. Es necesario que la extracción del "oro negro" se intensifique en toda la república. Y ello debe hacerse a la mayor brevedad, en defensa de la economía nacional

GRAN ECONOMIA DE NAFTA OBTENDRASE CON EL APARATO QUE EL GOBIERNO OBLIGA COLOCAR A LOS AUTOMOTORES

El "limitador de velocidad", reduce en un treinta por ciento la potencia excesiva que tienen algunos motores y que no tiene razón de ser en las actuales circunstancias, en que escasea el combustible

Las opiniones vertidas en los diarios, sobre la inercia de los organismos competentes del Estado para resolver el problema que crea la disminución del stock de combustible, como consecuencia de la situación mundial y las críticas que se formulan a las medidas que se adoptarán para solventar la crisis, hacen ver la necesidad de aclarar ideas, en beneficio de una mayor comprensión del problema, destruyendo el fantasma del racionamiento, con su consecuente sensación de pánico y reacciones de acaparamiento.

Se desea pues, llevar la sensación al consumidor de que el gobierno se mantiene vigilante y cuida los intereses de la población, demandando solamente, en compensación, que todos y cada uno de los ciudadanos cumplan, al pie de la letra, las normas y directivas que se imparten, para la solución integral del problema.

Es evidente que estamos abocados a una especial situación, provocada por la crisis aparente de nafta en el país; pero es evidente también que por distintos factores psicológicos que entran en juego en estos casos, se ha magnificado la amplitud del problema. El mal aparece ante nuestros ojos mucho mayor de lo que es y a ello contribuye, en gran escala, el confusionismo que provocan aquellos que, de inmediato, emiten opiniones personales [illegible]

[illegible]

...mente capacitado, de los Ministerios de Marina y Agricultura, siguiendo un proceso lógico de estudios técnicos, ensayos en banco de prueba de motores y consecuentes pruebas en ruta, utilizando al efecto coches de las marcas más conocidas en plaza. Los resultados, en todos los casos, fueron óptimos, y pueden ser consultados por cualquier persona que así lo desee, a quien se darán, además, las explicaciones que se estimen necesarias.

Debe dejarse expresa constancia que en esta acción de gobierno colaboraron decididamente representantes de diversas marcas de automóviles, efectuando por su cuenta ensayos en sus propios coches, llegando a la conclusión, en todos los casos, de que este dispositivo resulta beneficioso para el funcionamiento del motor. Tal es así que una firma conocida de plaza ha hecho saber oficiosamente a los técnicos que tienen a su cargo la solución del problema, que publicará un folleto con el objeto de que sus distribuidores se compenetren de las ventajas que reportará el dispositivo y pongan el mayor celo en su instalación, para obtener el máximo de beneficios en favor de sus propios materiales.

Queda, pues, evidenciado que no debe el público dejarse influenciar por opiniones apresuradas y sin fundamento científico, ni profesional, que sólo conducen a sembrar la incertidumbre, en detrimento de una iniciativa con la cual saldrá positivamente beneficiado.

[illegible]

El Orden
SANTA FE, JUEVES 16 DE JULIO DE 1942

La Investigación a la Cárcel de Coronda

Cuando apareció el decreto dejando cesantes a varios empleados inferiores de la Cárcel, como resultado de la investigación allí realizada, tras la muerte de un penado, dijimos que en la forma que dicha investigación se había realizado, no podía conformar a la opinión pública.

Resultaba que una serie de hechos graves allí acontecidos, no se habían investigado, circunscribiéndose la labor del funcionario nombrado, —el Inspector de Cárceles—, al caso concreto de la muerte del último penado allí asesinado.

Desde antes de que eso aconteciera, veníamos reclamando la realización de esta investigación, pues continuamente llegaban hasta nosotros informaciones de los más diversos conductos sobre la forma en que estaba siendo dirigido el penal. Cuando aconteció esa muerte, el Poder Ejecutivo reaccionó de inmediato, lo que dió la impresión de que, colmada la medida, se había resuelto investigar en serio el estado de la Cárcel de Coronda.

Desgraciadamente la investigación fué reducida a un caso concreto, de manera tal, que los responsables superiores de un estado general de cosas, quedaron fuera de la investigación. No podía ser de otra manera, pues es de pensar que en el momento del crimen, no iban a estar las autoridades superiores presenciando la pelea.

Por ello es que consideramos que si bien el investigador puede tener razón en sus conclusiones, respecto a ese caso, debemos decir que la investigación que reclamábamos en la Cárcel de Coronda no ha sido efectuada aún. Las dudas de la opinión sobre la forma en que está dirigida esa cárcel quedan en pie, pues la investigación realizada, no se refiere al establecimiento, sino simplemente a un hecho grave, criminal, allí sucedido.

Queda por ver el valor administrativo de esa dirección, de la misma manera que habría que averiguar cuáles son las iniciativas técnicas tomadas por las autoridades, para cumplir con el fin primordial de una cárcel que quiere realizar las tareas de reeducación de sus penados, de acuerdo a principios científicos, que son habituales en todas las demás cárceles bien organizadas de todo el mundo.

Pero sin llegar al régimen carcelario y a las posibilidades de lograr resultados favorables en materia técnica penal, podemos recoger algunas noticias que nos llegan sobre la atención médica en el establecimiento, sobre medidas sanitarias indispensables dentro del penal —tales como aislación de enfermos bacilares, etc.—, todo lo cual sería perfectamente deficiente.

Algo debe haber llegado a ver el investigador reciente, cuando termina aconsejando se estudien las posibilidades de crear un pabellón disciplinario con una capacidad para cincuenta penados.

Mucho nos tememos que este consejo sea dictado por una visible falta general de disciplina, que resulta más fácil atribuir a culpa de los penados, que a fallas de dirección.

Sería de desear que el Poder Ejecutivo llegara a realizar esta investigación general, tendiente a poner en claro la eficiencia del establecimiento, con relación a los propósitos con que fué creado. Estamos seguros de que en esta materia, tan delicada, los resultados de cualquier investigación seria, que debería ser encargada a técnicos en la disciplina penal, que los hay muy buenos, dentro de la provincia, algunos de ellos hasta funcionarios de la misma, serían demostrativos de que la Cárcel Modelo no merece ese nombre. Esto, amén de lo que sería posible encontrar en cuanto a dirección administrativa, también deficiente en la actualidad.

El Personal Cesante del Instituto Experimental

El ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, ayer recibió al director del Instituto Experimental, Dr. Jorge [illegible] interventor a la vez del Instituto Experimental, [illegible] informado el Dr. [illegible] titular de la cartera sobre las medidas que ha adoptado con respecto al personal cesante y que no ha cobrado sus haberes. El Dr. Irigoyen Freyre le prometió regularizar a la brevedad la situación de los cesantes a fin de abonar les sus haberes.

La Temperatura Mínima del día de ayer, fué de 28.4

Disminuyó grandemente el frío que en los últimos días hemos venido soportando, ayer.

De acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción la mínima alcanzó a 28 grados 4 décimas, mientras la máxima a 19 grados. El barómetro marcó 752—85.

Mejoras en el Matadero Local

El intendente municipal, señor Hugo Freyre, ha visitado el matadero municipal con la finalidad de [illegible] de su funcionamiento.

Como consecuencia de esta visita ha dictado medidas con las cuales habrá mayores facilidades para la labor que se realiza, especialmente en lo que respecta a la matanza. En las playas ha dispuesto que se ejecuten algunas mejoras y ha puesto en funcionamiento una bomba extractora en el depósito de sangre, la que funciona con motor eléctrico y que será de gran utilidad evitando pérdida de tiempo y una higiene mucho mayor.

LA ESPECULACION: DOBLE CRIMEN EN ESTE MOMENTO

Nos referíamos ayer a los acaparadores, plaga siniestra, que realiza sus operaciones en base de la angustia del pueblo consumidor, creando por medio de maniobras criminales, falsas situaciones de la venta y provisión de los artículos de imprescindible necesidad para especular sobre la [illegible].

Estas maniobras criminales se han realizado siempre, aun cuando las leyes han tratado de reprimir esas actividades. Pero desgraciadamente, el intermediario acaparador, la mayor parte de las veces, es el que lleva la parte del león, en las ganancias; mientras el productor agoniza en la semimiseria, sin poder levantar cabeza, y el consumidor debe realizar esfuerzos inauditos para [illegible] su presupuesto de miseria.

Si en tiempos normales la especulación es considerada como un crimen vulgar y castigada por las leyes penales, y otras especialmente dictadas al efecto, debemos considerar la gravedad de la comisión de hechos de esta naturaleza, en los duros tiempos que corren, como una falta más criminal aun. De la misma manera que se dictan leyes de emergencia, destinadas a sobrellevar las dificultades enormes que la guerra plantea, hay que dictar leyes especiales destinadas a dar castigos ejemplares a todos aquellos comerciantes inescrupulosos, que aprovechan las circunstancias actuales para realizar ganancias ilícitas.

El pueblo no puede soportar, que los especuladores tengan negocios pingües, mientras se sufre hambre y en miles y miles de hogares argentinos se carece de los elementos más indispensables para la subsistencia. Si hay algo que repugna a nuestra conciencia, es el pensar que en nuestro país, centro productor de primer orden de elementos básicos para el diario sustento, haya gente que se muera de hambre o que la sufra. Los efectos de una alimentación inadecuada [illegible], se transmiten a las generaciones que se van formando y rebajan el nivel biológico de la raza y debemos considerar que no se trata de cosas de las que se pueda prescindir o que no existan [illegible]. Para [illegible] sólo hace falta que se distribuya más ordenadamente lo que aquí existe, que se busque la [illegible] abundantes, la carne y la harina, no puedan subir a precios exhorbitantes, que hagan el pan y la carne alimentos imposibles para la mesa del pobre.

Mientras en todas las estaciones y puertos del país, se está pudriendo el trigo, mucha población de la Argentina está [illegible] lo mismo, pues las vacas [illegible] pero la carne [illegible]

que es la base de nuestra alimentación.

Y hablamos de estos dos productos, por ser los vitales, pues si consideramos la cuestión de la fruta, las verduras y el pescado, las cosas son más graves aún.

Todos los elementos básicos de nuestra alimentación han subido extraordinariamente de precio, sin que se nos pueda explicar claramente la razón del fenómeno. Solamente una especulación no reprimida, puede ser la causa de esta situación, ya que los elementos esenciales existen, faltando solamente un control más eficaz por parte del Estado.

Creemos que lo más urgente, en esta materia, es dictar leyes que repriman drásticamente todo intento de especulación, estableciendo penas de privación de libertad, inexcarcelables, a los efectos de que los reos de estos delitos sientan poderosamente el peso del castigo que la sociedad les impone. Por supuesto que para que esto sea viable, hay que crear una [illegible], de manera tal que nadie pueda escapar en caso de comisión de tales actos ilegales. En esta materia hay que proceder con una moral de tiempos de guerra, con criterio casi militar, pues las infracciones de esta naturaleza hieren vitalmente a la sociedad; crean [illegible] peligrosos para la reacción popular y constituyen una injusticia para con el pueblo trabajador.

El pueblo es generalmente escéptico en [illegible], pues desgraciadamente hemos hablado siempre de su protección y el resultado ha sido casi nulo. Para tonificar a ese pueblo, que es el primero en sufrir las consecuencias del desastre, es necesario que los gobiernos sepan encontrar remedio a esta especulación de tiempo de guerra, crimen doble e imperdonable.

Por otra parte no resulta difícil a las autoridades, individualizar a los especuladores, pues se trata de actividades más o menos centralizadas, realizadas, en la mayoría de los casos, en gran escala. Con pocas medidas que se adoptaran, sería posible combatir en gran parte la especulación; lo imprescindible, lo más urgente y lo único realmente eficaz, es que la persecución de estos delincuentes se haga a conciencia, sin dejar filtrar un solo caso. Mientras los especuladores tengan la sensación de que podrán escapar, como hasta ahora, de las manos de la justicia; sus actividades seguirán, y siempre encontrarán protectores más o menos influyentes. No es posible que sigamos viviendo en las condiciones actuales, sufriendo el pueblo indecibles padecimientos, mientras los especuladores siguen [illegible] su agosto, basado en el hambre y la angustia del pueblo.

Contra esta clase de criminales, hay que proceder severamente en estos momentos.

Debe ser Puesto en Condiciones





HOY ES NECESARIA una lluvia muy abundante para que el camino de Matilde, que empalma la ruta pavimentada Santa Fe - Rosario, quede en condiciones deplorables, que hacen imposible el tránsito de vehículos. A todo lo largo del mismo —11 kilómetros—, los inconvenientes son numerosos y, en especial modo, en un trecho de tres kilómetros que, debido al declive del terreno y a las aguas de una cañada inmediata, se forma un extenso lodazal que hace imposible el paso de los carros, camiones, etc. Sin embargo el problema no es de difícil solución y bastaría solamente levantar en el referido tramo un muro de tierra para ponerlo en condiciones. Si se tiene en cuenta que en la citada localidad existen varios molinos harineros e importantes cremerías que necesitan de la estabilidad de ese camino para el tránsito de sus vehículos que se dirigen a nuestra Capital y a Rosario, urge entonces la pronta reparación del mismo, ya que con ello se facilitará el desenvolvimiento de esa zona, cuya importancia no puede desconocerse. Y todo ello puede realizarse sin mayores esfuerzos.

Escribe: Rosaura Schweizer de Julio Soiré.

Glosando la vida

ESTAMPAS DEL CAMINO

Mediodía de sol invernizo. Suavidad casta en la caricia de sus rayos débiles. El camino invita silencioso a marcharse hacia cualquiera de los rumbos. El es un libro maravilloso que no tiene índice; puede comenzarse a leerlo en cualquiera de sus páginas. Todo fin puede ser principio en él, y viceversa.

Y como es el de hoy uno de esos días en que una inquietud un poco triste impulsa a buscar otro horizonte, aceptamos la invitación, y partimos.

Queda ya atrás Santa Fe, la personalísima ciudad, que con el cinturón de sus iglesias y torres más altas, forma una coronita de brillantes de un anillo soberbio. La engarzan con elegancia, sus dos puentes magníficos: por un lado: el del encaje espléndido de gigantesca araña, y por el otro: el de las grandes arpas por donde el viento dice sus melodías. El Sur y el Norte hacia uno y otro extremo. Y el platino de la cinta asfáltica formando el aro del anillo en la esperanza de encontrarse un día...

Comienza y sigue el desfile de pueblos y ciudades. Anochece sobre Cañada de Gómez.

Un viento frío, con una casi neviza, nos recibe poco hospitalariamente. Parece en esta hora la ciudad, una dama seria, recatada, demasiado ocupada para salir a pasear por estas calles de Dios. El viento y el frío corren de la mano, como fantasmas emponchados y divertidos en empujar las ventanas y puertas mal cerradas.

Nos sorprenden agradablemente las bien pavimentadas calles. Se vengó así, caballerescamente, del camino que pasó de largo y tan lejos creyendo condenarla, o quizá, con criterio de buen amigo, hostigando su amor propio que la muestra ahora pulcra y bien puesta.

Comienzan a encenderse las luces. Las vidrieras bien iluminadas, los paseantes ahora ya numerosos y la belleza que vamos encontrando, nos muestra a Cañada como una gran ciudad. Desde el hotel miro su iglesia elegante y extrañamente situada como sobre una calleja, lo que rompe la tan conocida costumbre, del frente hacia la plaza. Está bien delineada, con sus canteros artísticos, está un poco triste con sus árboles desnudos; sólo las palmeras triunfan con sus abanicos grandes. Sobre firme pedestal, surgiendo como de un cáliz enorme, se alza, cual un pistilo de plata muy alto, un mástil fino y elegante, donde la noche sea clara, quiere prender su bandera de niebla.

Mesa rotariana amablemente tendida, nos hace encontrar y renovar los frutos de una cordial amistad que entibia el frío reinante, y obliga nuestro reconocimiento.

Por la mañana un campaneo lindo, agradable, sonoro, vibra en el aire con un vocerío de plata viva. Son campanas argentinas con doble título: por sus sones y por haber sido fundidas en tierra nuestra y bien cerca: en San Carlos.

Partimos. Me llevo el nombre de Cañada de Gómez, mezclado para siempre con el recuerdo de las [illegible] flores que vi en su plaza; un ramillete de jazmincitos amarillos, y el repicar alegre de sus campanas cantarinas...

Tomamos rumbo a Bell Ville. Linda impresión de conocer los pueblos y ciudades que están a lo largo de la ruta: Las Parejas, Tortugas, Marcos Juárez, Leones, San Marcos, etc. Construcciones hermosas de puestos de la policía caminera y de escuelas. Llegamos a Bell Ville. Porqué se llamará así?— indagando, sabemos que, cuando vino Sarmiento a inaugurar el puente sobre el Carcarañá, se llamaba a esta población Fraile Muerto. No le pareció bien a él que siguieran cargando con tan fúnebre nombre, y en el caso de bautizarla de nuevo se le ocurrió preguntar el nombre de uno de los más viejos y mejores pobladores. Su apellido era Bell. Y la llamó Bell Ville. Es una ciudad de vieja data pero bien moderna. Ha sabido ir adaptándose en su crecimiento a los imperativos de los tiempos, y formó así su conjunto armónico.

El Carcarañá o Río Tercero sobre el que han construído una hermosa costanera, se retuerce caprichosamente y la acaricia. Le da una belleza especial que añoran casi todas las ciudades de provincia adentro, resentidas de la falta de los paisajes pintorescos sobre ríos. El Hospital Regional y la Escuela de Agricultura, enorgullecen y con justicia a los hijos de Bell Ville. Visitamos esta última. Admira y alegra el hacerlo, y el hallar un establecimiento de esa índole de la que tanto necesitamos en nuestra tierra, tan bien dirigida y orientada. Su obra es lo más completa posible. Su ubicación espléndida, sus pabellones: hermosos, la quinta, las plantaciones, los planteles, las fábricas de dulces con sus motores en miniatura, las dependencias todas, en inmejorables condiciones. Los primeros pabellones fueron construídos para hotel de inmigrantes, creo que en la época de Juárez Celman; cuando se quería orientar hacia el interior a los trabajadores que venían de lejos, pero no alcanzó a realizarse el intento. Ahora cumple su hermosa misión formando juventud argentina, capacitándolos para su mejor desenvolvimiento.

Otra vez Rotary nos brinda cálido afecto. Viejas amistades y nuevos conocimientos: amables conceptos y generosa hospitalidad hallamos en él; y un florecer de fina espiritualidad en un ambiente de firme cultura.

Cumplida nuestra particular misión, hicimos el regreso. De Bell Ville guardo, con sus juguillos perfumados, una dulce emoción agradecida.

Es noche ya y vamos llegando a Santa Fe. Como de cada ciudad me traje flores, recojo de ella, en la mirada, los lirios luminosos de sus candelas eléctricas...

Pasamos su último puente; vamos ya por la senda casera. Y de arriba, de las estrellas serenas y lejanas, recibo la última ofrenda de espejillos celestes... Llegamos a Rincón; se dilatan los pulmones aspirando el aire cargado de un áspero y fresco perfume de naranjas maduras.

San A. del Arenco, 1942.

Fué Solucionado el Conflicto de la Construcción

El Presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, señor Andrés Ayala, intervino en el día de ayer personalmente a fin de solucionar el conflicto existente entre la Asociación de Técnicos Nacionales y la Sociedad Obrera de la Construcción al negarse, según la información, la primera de las entidades a firmar el pliego de convenio de trabajo.

En horas de la mañana se realizó una reunión en la que participaron las autoridades de la Asociación de Técnicos Nacionales, quedando solucionado en forma definitiva el conflicto. Por la tarde fué firmado el convenio, y, en el día de la fecha, lo harán los constructores que no pertenecen a entidad alguna.

Con esta solución se evitó el paro que para el día de la [illegible] decretado la Sociedad Obrera de la Construcción.

En la Muestra Avícola Serán Exhibidos Diversos Productos

Las autoridades de la Asociación S. de Criadores de Aves, Conejos y Abejas, han [illegible] con significativas [illegible] los detalles del certamen avícola a iniciarse el 19 del actual, en el pabellón de la Sociedad Rural de Santa Fe. Los organizadores ven ampliamente colmadas sus aspiraciones, consistentes en [illegible] una colección selecta de aves de raza, ya que las páginas del catálogo indican que los ejemplares que prestigian la segunda competencia provienen de los mejores criadores del país. Hay que tener en cuenta que no solamente concurren los avicultores socios de la entidad, sino también muchos otros cultores de la práctica, que han enviado para la exhibición en Santa Fe, aves bien preparadas, capaces de proporcionar generaciones refinadas y gallinas ponedoras y las de doble propósito, con equilibrio de aptitudes bien logrado.

Entre los expositores que [illegible] en la exhibición avícola, podríamos [illegible] varios que han intervenido con éxito en otros torneos, [illegible] campeones en [illegible] individuales y conjunto de tríos. La Asociación ha contado en esta oportunidad la predisposición ya encomiable de avicultores de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba, Santa Fe y de la Pampa. [illegible] de todas las zonas y diferentes sistemas de crianza podrán apreciarse el domingo al declararse inaugurada la exposición. Las compensaciones para premiar a los ganadores de los campeonatos de raza, las [illegible] representadas por baterías eléctricas de reciente invención y elementos para la cría artificial de aves desde los primeros días del nacimiento, y la garantía del jurado que juzgará [illegible], han influído poderosamente para que el certamen, auspiciado con tanta visión, tenga contornos de una fiesta sobresaliente en todo sentido. Los "stands" del Instituto Experimental y F. Agrícola - Ganadero, Sección Avícola del Ministerio de Agricultura, y el de la Federación Agraria Argentina que cobrarán [illegible] de apicultura, son otros tantos motivos de admiración que el [illegible] podrá apreciar debidamente.

Se ha dispuesto que el día 17 del cte. comience la labor del jurado [illegible] trencia de aves que supera las [illegible] Una oficina especial creada [illegible] días de la muestra, [illegible] de las facilidades acordadas a los expositores que envían productos a la venta. El pabellón embanderado y preparado con la cooperación prestada por la Intendencia Municipal, será aderezado escenario de la competencia de aves, punto de esparcimiento y escuela que ha de orientar sobre lo q' conviene producir en la granja.

Con ese marco ha quedado lista la exposición que será inaugurada el domingo venidero a las 15 horas con asistencia de las altas autoridades de la provincia, y demás representaciones de la administración.

Se invita al público en general para que visite la muestra, cuyo acceso será gratuito. La aproximación de la fecha se presiente con un auelco [illegible]

El Estudio del Actual Régimen de Jubilaciones

La designación de una comisión de funcionarios especializados para el estudio del régimen jubilatorio y de las normas que rigen en las diversas cajas, resuelta por el Poder Ejecutivo de la Nación, es oportuna y se halla de acuerdo con las aspiraciones y la defensa de los intereses de millares de afiliados.

El problema jubilatorio, de conformidad con los fundamentos expuestos por el Ministerio de Hacienda en la resolución a que aludimos, debe ser contemplado en sus lineamientos generales.

La situación de desequilibrio financiero, dentro de un plazo más o menos breve, se registra a medida que aumenta el número de los comprendidos en los beneficios. Los déficits, en algunos casos, impiden los pagos de las jubilaciones y pensiones con regularidad.

Para hacer frente a las erogaciones, al no obtenerse los fondos necesarios de los beneficios de los capitales acumulados, se recurre a las reservas y al crédito. El agotamiento se acentúa de tal modo que, a través de algunos años de haber iniciado el otorgamiento de las compensaciones a los afiliados y a sus familiares, algunas cajas jubilatorias quedan en un estado de verdadera bancarrota.

El estudio de la organización y funcionamiento de las cajas, comprendiendo a las que todavía no sufren los efectos del desequilibrio entre los ingresos y los egresos, constituye una acertada medida de gobierno. Además de defenderse a [illegible] que se hallan bajo la tutela del Estado, en realidad, se realiza una acción de interés para los afiliados.

Las fallas de la organización, mejor dicho, de los cálculos sobre los recursos y las inversiones para el futuro, colocan a miles de afiliados frente a una seguridad que, en cierto modo, resulta ilusoria. Los aportes, realizados de acuerdo con las disposiciones de las leyes respectivas, a menudo resultan insuficientes para que a su debido tiempo se asegure a los jubilados y pensionados los haberes que les corresponden y que han sido expresamente fijados como un derecho que surge de su contribución durante largos años.

De los resultados del estudio que realicen los componentes de la comisión especial designada por el Poder Ejecutivo dependerá que se establezcan nuevas normas para el sostenimiento de los organismos o que, unificando los aportes, se llegue a la organización del seguro social para todos los empleados y obreros, aplicando los principios de solidaridad.

Se Propicia la Reducción del Servicio de Trasporte

La Asociación Interprovincial del Trasporte de Pasajeros, adherida a la F.A.D.A., ha entregado al Director de Obras Públicas, una nota referente a la falta de combustible, cubiertas y repuestos, en la que entre otros argumentos, expresa que en vista de que Y.P.F. y demás compañías han reducido la entrega, fijando a cada empresa una cuota que representa el 85 por ciento de la nafta entregada en el mismo mes del año pasado, y que esta reducción del 15 por ciento, en relación a la entrega del mismo período anterior, será la mínima reducción que ha de imponerse, según informes [illegible] de la Sección Rosario de Y.P.F., y se contempla la posibilidad de reducir aun más el porcentaje de entrega, solicita de la dirección de Obras Públicas una resolución de carácter general en el sentido de autorizar a todas las empresas del servicio público de trasporte de pasajeros en vehículos automotores a reducir los servicios, en relación a la falta de combustible.

Es de hacer notar que esta empresa, también ha ofrecido su colaboración a las autoridades de la dirección de Obras Públicas, a fin de estudiar el asunto en cuestión y buscar una adecuada solución.

AUMENTO DE LOS DEPOSITOS DE AHORRO

En el Boletín Estadístico e Informativo de la Caja Nacional de Ahorro Postal, correspondiente al mes de mayo del año en curso, se da un resumen del movimiento de los depósitos de ahorro en todo el país, desde 1915 al mes de marzo de 1942.

La publicación de referencia, hecha sobre la base de la recopilación de datos suministrados por diversas instituciones bancarias, pone en evidencia un aumento significativo y permite apreciar el monto de las reservas financieras de aplicación para el desarrollo de las actividades económicas, especialmente en el orden industrial y obtención de materias primas.

Desde la iniciación de la guerra, no obstante las repercusiones que han derivado para nuestra economía, en particular para el intercambio de productos, los depósitos de ahorro han aumentado en forma apreciable. Al llegar a fines de marzo de este año, el total, comprendiendo el Banco de la Nación, otros bancos nacionales, los bancos extranjeros y la Caja de Ahorro Postal, ascendía a 2.260.820 pesos, mientras que la cantidad a marzo de 1931 era de pesos 2.192.479. El aumento, comparando las cifras correspondientes a años anteriores, demuestra que, en realidad, los efectos de la depresión económica sólo mente se han hecho sentir de un modo parcial.

El hecho de que se registren aumentos en el movimiento de las cajas de ahorro, sin desconocer que un porcentaje considerable del dinero es utilizado para el otorgamiento de créditos a los agricultores, industriales, comerciantes, empleados y obreros, demuestra que la situación económica de una gran parte de la población dista de ser angustiosa y que, por lo contrario, ha mejorado con la obtención del aumento de sus ingresos.

La abundancia de dinero, [illegible] con la incorporación de capitales venidos del extranjero por poseedores que buscan [illegible] propicio para las inversiones, constituye el mejor índice de las posibilidades para el desarrollo de iniciativas, destinadas al fomento de las industrias y de la producción en sus diversos aspectos.

El [illegible] oficial, con la cooperación de las entidades representativas de las fuerzas económicas, permitirá el aprovechamiento, en beneficio del país, de una parte de las reservas que existen en las cajas de ahorro. Se proporciona a sus tenedores la posibilidad de obtener ganancias apreciables al mismo tiempo que se colabora en la obra de bienestar general.